

## **Radar Inversión, F.I.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2021



## Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de Radar Inversión, F.I. por encargo de los administradores de Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. (la Sociedad gestora):

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Radar Inversión, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

**Aspectos más relevantes de la auditoría****Modo en el que se han tratado en la auditoría****Valoración de la cartera de inversiones financieras**

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras (en adelante, la cartera) del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria de las cuentas anuales y en la nota 6 de la misma se detalla la cartera a 31 de diciembre de 2021.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

La gestión del Fondo esta encomendada a Orienta Capital, S.G.I.I.C., S.A. que actúa como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora en la determinación del valor razonable de la cartera del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en la cartera del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

***Obtención de la confirmación de la Entidad depositaria de los títulos en cartera.***

Solicitud a la Entidad depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de la confirmación relativa a la existencia de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2021.

***Valoración de la cartera.***

Comprobación de la valoración de los activos que se encuentran registrados a valor razonable de la cartera del Fondo, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora, contrastando, en su caso, con valores de mercado a la fecha de análisis.

En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.

**Otras cuestiones**

Las cuentas anuales de Radar Inversión, F.I. correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020, fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 14 de abril de 2021.

**Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

### **Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales**

---

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

27 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 03/22/02146

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional



004534550

CLASE 8.<sup>a</sup>

CONTABILIDAD

**Radar Inversión, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

| <b>ACTIVO</b>                             | <b>2021</b>          | <b>2020 (*)</b>      |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Activo no corriente</b>                | -                    | -                    |
| Inmovilizado intangible                   | -                    | -                    |
| Inmovilizado material                     | -                    | -                    |
| Bienes inmuebles de uso propio            | -                    | -                    |
| Mobiliario y enseres                      | -                    | -                    |
| Activos por impuesto diferido             | -                    | -                    |
| <b>Activo corriente</b>                   | <b>42 467 604,46</b> | <b>42 989 788,81</b> |
| Deudores                                  | 414 457,11           | 781 704,47           |
| Cartera de inversiones financieras        | 41 440 605,64        | 41 243 806,94        |
| Cartera interior                          | 35 423 015,44        | 34 793 249,38        |
| Valores representativos de deuda          | -                    | -                    |
| Instrumentos de patrimonio                | 35 423 015,44        | 34 793 249,38        |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                    | -                    |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                    | -                    |
| Derivados                                 | -                    | -                    |
| Otros                                     | -                    | -                    |
| Cartera exterior                          | 6 017 590,20         | 6 450 557,56         |
| Valores representativos de deuda          | -                    | -                    |
| Instrumentos de patrimonio                | 6 017 590,20         | 6 450 557,56         |
| Instituciones de Inversión Colectiva      | -                    | -                    |
| Depósitos en Entidades de Crédito         | -                    | -                    |
| Derivados                                 | -                    | -                    |
| Otros                                     | -                    | -                    |
| Intereses de la cartera de inversión      | -                    | -                    |
| Inversiones morosas, dudosas o en litigio | -                    | -                    |
| Periodificaciones                         | -                    | -                    |
| Tesorería                                 | 612 541,71           | 964 277,40           |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                       | <b>42 467 604,46</b> | <b>42 989 788,81</b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



004534551

CLASE 8.<sup>a</sup>

INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**Radar Inversión, F.I.****Balance al 31 de diciembre de 2021**

(Expresado en euros)

| <b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>  | <b>2021</b>          | <b>2020 (*)</b>      |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>              | <b>42 374 847,62</b> | <b>42 412 674,04</b> |
| Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas          | 42 374 847,62        | 42 412 674,04        |
| Capital   | -                    | -                    |
| Partícipes  | 36 294 270,63        | 50 098 845,03        |
| Prima de emisión  | -                    | -                    |
| Reservas  | 54 884,56            | 54 884,56            |
| (Acciones propias)  | -                    | -                    |
| Resultados de ejercicios anteriores                                 | -                    | -                    |
| Otras aportaciones de socios  | -                    | -                    |
| Resultado del ejercicio   | 6 025 692,43         | (7 741 055,55)       |
| (Dividendo a cuenta)  | -                    | -                    |
| Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio | -                    | -                    |
| Otro patrimonio atribuido   | -                    | -                    |
| <b>Pasivo no corriente</b>  | -                    | -                    |
| Provisiones a largo plazo   | -                    | -                    |
| Deudas a largo plazo  | -                    | -                    |
| Pasivos por impuesto diferido                                       | -                    | -                    |
| <b>Pasivo corriente</b>   | <b>92 756,84</b>     | <b>577 114,77</b>    |
| Provisiones a corto plazo   | -                    | -                    |
| Deudas a corto plazo  | -                    | -                    |
| Acreedores  | 92 756,84            | 559 588,79           |
| Pasivos financieros   | -                    | -                    |
| Derivados   | -                    | -                    |
| Periodificaciones   | -                    | 17 525,98            |
| <b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>                                    | <b>42 467 604,46</b> | <b>42 989 788,81</b> |
| <b>CUENTAS DE ORDEN</b>   | <b>2021</b>          | <b>2020 (*)</b>      |
| <b>Cuentas de compromiso</b>  | -                    | -                    |
| Compromisos por operaciones largas de derivados                     | -                    | -                    |
| Compromisos por operaciones cortas de derivados                     | -                    | -                    |
| <b>Otras cuentas de orden</b>                                       | <b>5 481 383,14</b>  | <b>1 987 523,49</b>  |
| Valores cedidos en préstamo por la IIC                              | -                    | -                    |
| Valores aportados como garantía por la IIC                          | -                    | -                    |
| Valores recibidos en garantía por la IIC                            | -                    | -                    |
| Capital nominal no suscrito ni en circulación                       | -                    | -                    |
| Pérdidas fiscales a compensar                                       | 5 481 383,14         | 1 987 523,49         |
| Otros   | -                    | -                    |
| <b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>                                       | <b>5 481 383,14</b>  | <b>1 987 523,49</b>  |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



004534552

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

INVERSIÓN

**Radar Inversión, F.I.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

|   | <u>2021</u>         | <u>2020 (*)</u>       |
|---|---------------------|-----------------------|
| Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos            | -                   | -                     |
| Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva     | -                   | -                     |
| Gastos de personal  | -                   | -                     |
| Otros gastos de explotación   | <u>(810 150,64)</u> | <u>(867 739,07)</u>   |
| Comisión de gestión   | (762 049,48)        | (778 303,28)          |
| Comisión de depositario   | (34 661,86)         | (43 716,17)           |
| Ingreso/gasto por compensación compartimento                        | -                   | -                     |
| Otros   | (13 439,30)         | (45 719,62)           |
| Amortización del inmovilizado material                              | -                   | -                     |
| Excesos de provisiones  | -                   | -                     |
| Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado            | -                   | -                     |
| <b>Resultado de explotación</b>                                     | <b>(810 150,64)</b> | <b>(867 739,07)</b>   |
| Ingresos financieros  | 986 088,10          | 812 894,44            |
| Gastos financieros  | (5 502,41)          | (8 772,89)            |
| Variación del valor razonable en instrumentos financieros           | <u>4 285 067,89</u> | <u>(7 497 110,02)</u> |
| Por operaciones de la cartera interior                              | 4 752 317,22        | (7 696 542,32)        |
| Por operaciones de la cartera exterior                              | (467 249,33)        | 199 432,30            |
| Por operaciones con derivados                                       | -                   | -                     |
| Otros   | -                   | -                     |
| Diferencias de cambio   | (571,77)            | (2 908,13)            |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | <u>1 588 892,73</u> | <u>(177 419,88)</u>   |
| Deterioros  | -                   | -                     |
| Resultados por operaciones de la cartera interior                   | 310 020,68          | (191 798,98)          |
| Resultados por operaciones de la cartera exterior                   | 1 278 872,05        | 14 379,10             |
| Resultados por operaciones con derivados                            | -                   | -                     |
| Otros   | -                   | -                     |
| <b>Resultado financiero</b>   | <b>6 853 974,54</b> | <b>(6 873 316,48)</b> |
| <b>Resultado antes de impuestos</b>                                 | <b>6 043 823,90</b> | <b>(7 741 055,55)</b> |
| Impuesto sobre beneficios   | (18 131,47)         | -                     |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | <b>6 025 692,43</b> | <b>(7 741 055,55)</b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Radar Inversión, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2021

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias 6 025 692,43

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas -  
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias -

**Total de ingresos y gastos reconocidos 6 025 692,43**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

|  | Partícipes           | Reservas         | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total                |
|--|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| Saldos al 31 de diciembre de 2020 (*)    | 50 098 845,03        | 54 884,56        | -                                   | (7 741 055,55)          | -                    | -                         | 42 412 674,04        |
| Ajustes por cambios de criterio          | -                    | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                    |
| Ajustes por errores                      | -                    | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                    |
| <b>Saldo ajustado</b>                    | <b>50 098 845,03</b> | <b>54 884,56</b> | -                                   | <b>(7 741 055,55)</b>   | -                    | -                         | <b>42 412 674,04</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos      | -                    | -                | -                                   | 6 025 692,43            | -                    | -                         | 6 025 692,43         |
| Aplicación de las pérdidas del ejercicio | (7 741 055,55)       | -                | -                                   | 7 741 055,55            | -                    | -                         | -                    |
| Operaciones con partícipes               | -                    | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                    |
| Suscripciones                            | 2 554 325,32         | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | 2 554 325,32         |
| Reembolsos                               | (8 617 844,17)       | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | (8 617 844,17)       |
| Otras variaciones del patrimonio         | -                    | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                    |
| <b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b> | <b>36 294 270,63</b> | <b>54 884,56</b> | -                                   | <b>6 025 692,43</b>     | -                    | -                         | <b>42 374 847,62</b> |

Las Notas 1 a 12, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004534553

Radar Inversión, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (\*)**  
(Expresado en euros)

**Al 31 de diciembre de 2020 (\*)**

**A) Estado de ingresos y gastos reconocidos**

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

(7 741 055,55)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas

Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

**Total de ingresos y gastos reconocidos**

**(7 741 055,55)**

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

|   | Participes           | Reservas         | Resultados de ejercicios anteriores | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otro patrimonio atribuido | Total                |
|---|----------------------|------------------|-------------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------|----------------------|
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b> | 53 823 792,54        | 32 147,87        | -                                   | 9 171 289,31            | -                    | -                         | 63 027 229,72        |
| Ajustes por cambios de criterio         | -                    | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                    |
| Ajustes por errores                     | -                    | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                    |
| <b>Saldo ajustado</b>                   | <b>53 823 792,54</b> | <b>32 147,87</b> | -                                   | <b>9 171 289,31</b>     | -                    | -                         | <b>63 027 229,72</b> |
| Total ingresos y gastos reconocidos     | -                    | -                | -                                   | (7 741 055,55)          | -                    | -                         | (7 741 055,55)       |
| Aplicación del resultado del ejercicio  | 9 171 289,31         | -                | -                                   | (9 171 289,31)          | -                    | -                         | -                    |
| Operaciones con participes              | 6 597 195,92         | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | 6 597 195,92         |
| Suscripciones                           | (19 493 432,74)      | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | (19 493 432,74)      |
| Reembolsos                              | -                    | 22 736,69        | -                                   | -                       | -                    | -                         | 22 736,69            |
| Otras variaciones del patrimonio        | -                    | -                | -                                   | -                       | -                    | -                         | -                    |
| <b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b> | <b>50 088 845,03</b> | <b>54 884,56</b> | -                                   | <b>(7 741 055,55)</b>   | -                    | -                         | <b>42 412 674,04</b> |

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.<sup>a</sup>



004534554



004534555

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

**1. Actividad y gestión del riesgo**

a) Actividad

Radar Inversión, F.I, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en el 7 de noviembre de 2007. Tiene su domicilio social en Calle Claudio Coello 16, Planta 2, Izquierda, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 14 de diciembre de 2007 con el número 3.936, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2020 y hasta el 2 de julio de 2021 la gestión, administración y representación del Fondo ha estado encomendada a EDM Gestión C.A.U., S.G.I.I.C. A partir de esta fecha y tras la autorización de la CNMV concedida el 14 de mayo de 2021, la gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Orienta Capital S.G.I.I.C. S.A. Dicha gestora debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor. Asimismo, algunas funciones de Administración del Fondo se encuentran delegadas en EDM Gestión S.A., S.G.I.I.C., siendo este gasto asumido por la sociedad gestora del Fondo.

Durante el ejercicio 2020 y hasta el 2 de julio de 2021 las funciones de depositaria han estado delegadas en UBS Europe SE, Sucursal en España .A partir de esta fecha y tras la autorización de la CNMV concedida el 14 de mayo de 2021 las funciones de depositaria del Fondo han pasado a estar delegadas en Banco Inversis S.A. (Grupo Banca March).

Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.



004534556

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

A 31 de diciembre del 2021 y 2020, el Fondo se encuentra dividido en dos clases de series de participaciones:

- Clase A: Partícipes con inversión mínima de 300 000 euros o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo.
- Clase B: inversión mínima de 1 participación.

Con fecha 14 de enero de 2022, la sociedad gestora ha procedido a actualizar el folleto del Fondo, aumentando la inversión mínima a mantener en la clase B hasta 1.000.000 de euros excepto o que tengan contratado un servicio de gestión discrecional de carteras o de asesoramiento independiente con entidad autorizada o IIC del grupo.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3 000 000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.



004534557

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo no se encuentra dividido en compartimentos.

De acuerdo con el Folleto de inversión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2021 y 2020 la comisión de gestión ha sido del 1,75% para la clase A y 2,25% para la clase B.

Estas comisiones han sido objeto de actualización tras la modificación del folleto del Fondo con fecha 14 de enero de 2022. Tras esta actualización, la comisión de gestión correspondiente a la clase B ha pasado a ser del 1,15%. Adicionalmente, las clases de los fondos han pasado de ser la clase A a ser la Retail y la B a ser la institucional.

Igualmente el Folleto de inversión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2021 y 2020, hasta el cambio de depositaria, la comisión de depositaria fue del 0,1% para ambas clases, y posteriormente, ha sido del 0,06% para la clase A y del 0,07% para la clase B.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.



004534558

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1. a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Durante el ejercicio 2021, el COVID-19 ha seguido extendiéndose por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados seguirá dependiendo de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.



004534559

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a las empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico impactará en la cartera de inversiones del Fondo, dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que, debido a la gestión de la cartera de inversiones, este suceso no debería tener un impacto significativo en dicha cartera.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2021 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.



004534560

CLASE 8.<sup>a</sup>

IMPORTE LÍQUIDO

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2021 y 2020.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.



004534561

CLASE 8.<sup>a</sup>

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

---

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

*i. Ingresos por intereses y dividendos*

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen, en su caso, contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones morosas, dudosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro. La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se registra en el epígrafe "Cartera de inversiones financieras - Intereses de la cartera de inversión" del activo del balance. La contrapartida de esta cuenta se registra en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias, en el momento en que nace el derecho a percibirlos por el Fondo.

*ii. Comisiones y conceptos asimilados*

Los ingresos que recibe el Fondo como consecuencia de la retrocesión de comisiones previamente soportadas, de manera directa o indirectamente, se registran, en su caso, en el epígrafe "Comisiones retrocedidas a la IIC" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las comisiones de gestión, de depósito, así como otros gastos de gestión necesarios para el desenvolvimiento del Fondo se registran, según su naturaleza, en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*iii. Variación del valor razonable en instrumentos financieros*

El beneficio o pérdida derivado de variaciones del valor razonable de los activos y pasivos financieros, realizado o no realizado, se registra en los epígrafes "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" y "Variación del valor razonable en instrumentos financieros" según corresponda, de la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo.



004534562

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

*iv. Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



004534563

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.



004534564

## CLASE 8.<sup>a</sup>

ESTRATEGIAS

### Radar Inversión, F.I.

#### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

---

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

#### e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

#### f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



004534565

CLASE 8.<sup>a</sup>

## Radar Inversión, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

#### h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen en cartera operaciones con derivados.

#### i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".



004534566

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



004534567

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)**4. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

|  | 2021              | 2020              |
|--|-------------------|-------------------|
| Administraciones Públicas deudoras               | 210 815,17        | 6 596,28          |
| Retenciones practicadas en ejercicios anteriores | 178 531,94        | 498 856,03        |
| Operaciones Pendientes de liquidar               | 25 110,00         | 276 252,16        |
|  | <u>414 457,11</u> | <u>781 704,47</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Retenciones practicadas en ejercicios anteriores" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge principalmente retenciones de ejercicios anteriores pendientes de cobro a cierre de cada ejercicio.

El capítulo "Deudores Operaciones Pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 recoge dividendos pendientes de liquidar y deudores por ventas pendientes de liquidar respectivamente que serán liquidados en los primeros días de enero de 2022 y 2021 respectivamente.

**5. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

|                                      | 2021             | 2020              |
|--------------------------------------|------------------|-------------------|
| Administraciones Públicas acreedoras | 18 131,47        | 44 653,43         |
| Operaciones pendientes de liquidar   | -                | 32 086,17         |
| Reembolsos pendientes de liquidación | -                | 350 024,48        |
| Otros                                | 74 625,37        | 132 824,71        |
|                                      | <u>92 756,84</u> | <u>559 588,79</u> |

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2021 recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2020 este capítulo incluía saldos a pagar a la Administración Pública por impuestos correspondientes a ejercicios anteriores.



004534568

CLASE 8.<sup>a</sup>**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

El capítulo "Acreedores - Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2020, recogía el importe de las compras de valores pendientes de liquidar.

El capítulo de "Acreedores – Reembolsos pendientes de liquidación" al 31 de diciembre de 2020 recogía el importe de los reembolsos pendientes de pago a cierre del ejercicio.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, las cuales se liquidan de manera mensual. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020, incluía saldos a pagar a la sociedad gestora EDM Gestión S.A. S.G.I.I.C. en concepto de otros gastos soportados por el Fondo.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido así como retenciones de ejercicios anteriores pendientes de pago.

**6. Cartera de inversiones financieras**

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

|                            | 2021                 | 2020                 |
|----------------------------|----------------------|----------------------|
| <b>Cartera interior</b>    | <b>35 423 015,44</b> | <b>34 793 249,38</b> |
| Instrumentos de patrimonio | 35 423 015,44        | 34 793 249,38        |
| <b>Cartera exterior</b>    | <b>6 017 590,20</b>  | <b>6 450 557,56</b>  |
| Instrumentos de patrimonio | 6 017 590,20         | 6 450 557,56         |
|                            | <b>41 440 605,64</b> | <b>41 243 806,94</b> |

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis S.A. y UBS Europe SE, Sucursal en España.



004534569

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

INVERSIÓN

**Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)**7. Tesorería**

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se muestra a continuación:

|                                  | 2021              | 2020              |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>Cuentas en el Depositario</b> |                   |                   |
| Cuentas en euros                 | 612 541,71        | 964 277,40        |
|                                  | <u>612 541,71</u> | <u>964 277,40</u> |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario, remuneradas a un tipo de interés de mercado.

**8. Patrimonio atribuido a partícipes**

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se ha obtenido de la siguiente forma:

| <b>Clase A</b>                      | <b>2021</b>   | <b>2020</b>   |
|-------------------------------------|---------------|---------------|
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 39 668 444,32 | 39 850 550,22 |
| Número de participaciones emitidas  | 25 365 218,20 | 29 446 360,39 |
| Valor liquidativo por participación | 1,56          | 1,35          |
| Número de partícipes                | 232           | 257           |
| <b>Clase B</b>                      | <b>2021</b>   | <b>2020</b>   |
| Patrimonio atribuido a partícipes   | 2 706 403,30  | 2 562 123,82  |
| Número de participaciones emitidas  | 1 751 459,29  | 1 906 763,11  |
| Valor liquidativo por participación | 1,54          | 1,34          |
| Número de partícipes                | 52            | 54            |



004534570

**CLASE 8.<sup>a</sup>****Radar Inversión, F.I.****Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2021 y 2020 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no existen participaciones significativas.

**9. Otras cuentas de orden**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente

|                               | 2021                | 2020                |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Pérdidas fiscales a compensar | 5 481 383,14        | 1 987 523,49        |
|                               | <b>5 481 383,14</b> | <b>1 987 523,49</b> |

**10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2021, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones.

Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2021 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios, y de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente.



004534571

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 5.481.383,14 euros y a 1.987.523,49 euros respectivamente.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

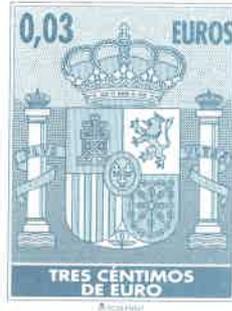
No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

#### **11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.



004534572

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

del Impuesto

**Radar Inversión, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

(Expresada en euros)

---

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2021, ascienden a 4 miles de euros (los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L. en el ejercicio 2020 ascendieron a 5 miles de euros). Durante el ejercicio 2021 no se han prestado servicios distintos a los de auditoría por parte PricewaterhouseCoopers Auditores S.L. ni sus sociedades vinculadas.

## **12. Hechos Posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.

**Anexo I. Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021**  
(Expresada en euros)



004534573

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial   | Intereses | Valor razonable      | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--|--------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                      |           |                      |                          |
| ACCIONES   FLUIDRA                           | EUR    | 758 222,04           | -         | 1 357 347,20         | 599 125,16               |
| ACCIONES Gestamp Auto                        | EUR    | 3 264 992,03         | -         | 2 841 836,75         | (423 155,28)             |
| ACCIONES   PROSEGUR                          | EUR    | 1 998 121,52         | -         | 892 368,63           | (1 105 752,89)           |
| ACCIONES   C A F                             | EUR    | 2 538 814,89         | -         | 2 751 368,40         | 212 553,51               |
| ACCIONES   Inmob Colonial                    | EUR    | 1 428 956,17         | -         | 1 523 948,25         | 94 992,08                |
| ACCIONES   Global Dominion                   | EUR    | 1 479 892,35         | -         | 2 010 478,74         | 530 586,39               |
| ACCIONES   Cellnex Telecom SAU               | EUR    | 909 406,71           | -         | 972 420,00           | 63 013,29                |
| ACCIONES   INDITEX                           | EUR    | 1 962 578,04         | -         | 2 139 350,58         | 176 772,54               |
| ACCIONES   Applus Services, S A              | EUR    | 1 322 636,82         | -         | 1 353 720,06         | 31 083,24                |
| ACCIONES   Proffithol                        | EUR    | 275 549,11           | -         | 288 433,92           | 12 884,81                |
| ACCIONES   Lab Farm Rovi                     | EUR    | 704 411,32           | -         | 1 958 430,60         | 1 254 019,28             |
| ACCIONES   Logista                           | EUR    | 1 928 066,86         | -         | 2 041 193,20         | 113 126,34               |
| ACCIONES   CATALANA OCC                      | EUR    | 2 596 963,51         | -         | 2 947 920,00         | 350 956,49               |
| ACCIONES   ACERINOX                          | EUR    | 1 205 613,93         | -         | 1 297 890,00         | 92 276,07                |
| ACCIONES   MIQUEL COSTAS                     | EUR    | 836 706,18           | -         | 1 475 177,90         | 638 471,72               |
| ACCIONES   Cie Automotive SA                 | EUR    | 1 561 884,88         | -         | 2 327 515,20         | 765 630,32               |
| ACCIONES   REPSOL                            | EUR    | 3 126 497,42         | -         | 2 723 013,30         | (403 484,12)             |
| ACCIONES   VISCOFAN                          | EUR    | 984 156,53           | -         | 999 391,60           | 15 235,07                |
| ACCIONES   ENDESA                            | EUR    | 1 332 967,57         | -         | 1 252 400,00         | (80 567,57)              |
| ACCIONES   TUBACEX                           | EUR    | 1 503 788,89         | -         | 942 649,19           | (561 139,70)             |
| ACCIONES   Lar España Real Esta              | EUR    | 1 454 599,96         | -         | 1 326 161,92         | (128 438,04)             |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>33 174 826,73</b> | -         | <b>35 423 015,44</b> | <b>2 248 188,71</b>      |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>33 174 826,73</b> | -         | <b>35 423 015,44</b> | <b>2 248 188,71</b>      |

Radar Inversión, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2021  
(Expresada en euros)



004534574

CLASE 8.<sup>a</sup>

|  | Divisa | Valoración inicial  | Intereses | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|
| Cartera Exterior                             |        |                     |           |                     |                          |
| Acciones admitidas cotización                |        |                     |           |                     |                          |
| ACCIONES   Airbus                            | EUR    | 812 697,18          | -         | 898 880,00          | 86 182,82                |
| ACCIONES   Grifols                           | USD    | 3 044 821,66        | -         | 1 951 521,15        | (1 093 300,51)           |
| ACCIONES   Coca Cola Company                 | USD    | 1 251 806,65        | -         | 1 744 307,65        | 492 501,00               |
| ACCIONES   Befesa Medio Ambient              | EUR    | 731 210,88          | -         | 1 422 881,40        | 691 670,52               |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>5 840 536,37</b> | -         | <b>6 017 590,20</b> | <b>177 053,83</b>        |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                |        | <b>5 840 536,37</b> | -         | <b>6 017 590,20</b> | <b>177 053,83</b>        |

Radar Inversión, F.I.

**Anexo II: Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020**  
(Expresada en euros)



004534575

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

| Cartera Interior                             | Divisa | Valoración inicial   | Intereses | Valor razonable      | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--|--------|----------------------|-----------|----------------------|--------------------------|
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                      |           |                      |                          |
| ACCIONES HOLALUZ IPO                         | EUR    | 386 949,40           | -         | 391.475,64           | 4 526,24                 |
| ACCIONES LABORATORIOS FARMACE                | EUR    | 1 146 328,92         | -         | 1.833.223,00         | 686 894,08               |
| ACCIONES INDUSTRIA DE DISEÑO                 | EUR    | 2 209 855,68         | -         | 2.220.847,44         | 10 991,76                |
| ACCIONES INMOBILIARIA COLONIA                | EUR    | 1 182 247,27         | -         | 1.207.770,53         | 25 523,26                |
| ACCIONES FLUIDRA SA                          | EUR    | 805 635,02           | -         | 1.752.530,35         | 946 895,33               |
| ACCIONES TUBACEX SA                          | EUR    | 1 402 076,02         | -         | 746.713,02           | -655 363,00              |
| ACCIONES CONSTRUCCIONES Y AUX                | EUR    | 2 565 311,03         | -         | 3.003.959,50         | 438 648,47               |
| ACCIONES LAR ESPAÑA REAL ESTA                | EUR    | 1 129 008,31         | -         | 870.562,72           | -258 445,59              |
| 7ACCIONES CIE AUTOMOTIVE SA                  | EUR    | 1 831 814,03         | -         | 2.409.878,52         | 578 064,49               |
| ACCIONES TELEFONICA SA                       | EUR    | 2 309 779,44         | -         | 843.401,46           | -1 466 377,98            |
| ACCIONES SOLARPACK                           | EUR    | 234 624,40           | -         | 814.118,40           | 579 494,00               |
| ACCIONES PROSEGUR CASH SA                    | EUR    | 2 018 141,13         | -         | 1.073.047,20         | -945 093,93              |
| ACCIONES GESTAMP AUTOMOCION S                | EUR    | 3 168 599,05         | -         | 2.381.482,03         | -787 117,02              |
| ACCIONES GLOBAL DOMINION ACCE                | EUR    | 1 599 810,42         | -         | 1.792.771,76         | 192 961,34               |
| ACCIONES EUSKALTEL SA                        | EUR    | 1 019 721,95         | -         | 1.051.986,25         | 32 264,30                |
| ACCIONES AENA SME SA                         | EUR    | 548 130,86           | -         | 692.371,80           | 144 240,94               |
| ACCIONES LOGISTA                             | EUR    | 1 834 850,57         | -         | 1.761.728,80         | -73 121,77               |
| ACCIONES APPLUS SERVICES SA                  | EUR    | 908 261,43           | -         | 1.098.401,48         | 190 140,05               |
| ACCIONES GRUPO CATALANA OCCID                | EUR    | 2 665 977,47         | -         | 3.010.145,60         | 344 168,13               |
| DERECHOS REPSOL SA                           | EUR    | 0,00                 | -         | 64.749,35            | 64 749,35                |
| ADR GRIFOLS SA                               | USD    | 2 803 651,41         | -         | 2.718.224,46         | -85 426,95               |
| ACCIONES REPSOL SA                           | EUR    | 2 859 619,42         | -         | 1.903.035,75         | -956 583,67              |
| ACCIONES MIQUEL Y COSTAS & MI                | EUR    | 760 115,07           | -         | 1.150.824,32         | 390 709,25               |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        |                      |           |                      |                          |
| <b>TOTAL Cartera Interior</b>                |        | <b>35 390 508,30</b> | -         | <b>34 793 249,38</b> | <b>-597 258,92</b>       |

Anexo II: Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2020  
(Expresada en euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>

|  | Divisa | Valoración inicial  | Intereses | Valor razonable     | (Minusvalía) / Plusvalía |
|--|--------|---------------------|-----------|---------------------|--------------------------|
| <b>Cartera Exterior</b>                      |        |                     |           |                     |                          |
| <b>Acciones admitidas cotización</b>         |        |                     |           |                     |                          |
| ACCIONES NOVO NORDISK A/S                    | DKK    | 249 740,17          | -         | 346 697,92          | 96 957,75                |
| ACCIONES ASML HOLDING NV                     | EUR    | 138 154,00          | -         | 373 697,00          | 235 543,00               |
| ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS                 | EUR    | 195 867,04          | -         | 197 010,00          | 1 142,96                 |
| ACCIONES BEFESA SA                           | EUR    | 1 043 141,47        | -         | 1 708 271,40        | 665 129,93               |
| ACCIONES INTERCONTINENTAL HOT                | GBP    | 204 878,97          | -         | 222 572,72          | 17 693,75                |
| ACCIONES COCA-COLA EUROPEAN P                | USD    | 1 111 927,27        | -         | 1 417 479,13        | 305 551,86               |
| ACCIONES ELIS SA                             | EUR    | 429 489,84          | -         | 360 663,43          | -68 826,41               |
| ACCIONES AIR LIQUIDE SA                      | EUR    | 108 792,06          | -         | 196 139,25          | 87 347,19                |
| ACCIONES DSV A/S                             | DKK    | 128 498,11          | -         | 241 241,69          | 112 743,58               |
| ACCIONES BRENNTAG AG                         | EUR    | 206 307,60          | -         | 278 569,32          | 72 261,72                |
| ACCIONES FRESENIUS SE & CO KG                | EUR    | 266 878,33          | -         | 203 957,60          | -62 920,73               |
| ACCIONES DEUTSCHE POST AG                    | EUR    | 284 726,37          | -         | 344 047,50          | 59 321,13                |
| ACCIONES ROCHE HOLDING AG                    | CHF    | 106 771,71          | -         | 173 050,05          | 66 278,34                |
| ACCIONES MICHELIN                            | EUR    | 403 042,17          | -         | 387 160,55          | -15 881,62               |
| <b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b> |        | <b>4 878 215,11</b> | -         | <b>6 450 557,56</b> | <b>1 572 342,45</b>      |
| <b>TOTAL Cartera Exterior</b>                |        |                     |           |                     |                          |

004534576



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
INVERSIÓN EN FONDOS DE INVERSIÓN



004534577

**Radar Inversión, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Situación del Fondo, evolución de los negocios (mercados) y evolución previsible**

El valor liquidativo del Fondo al cierre de los ejercicios 2021, 2020 y 2019 en el caso de la Clase B asciende a 1,5452, 1,3437 y 1,4973 euros, respectivamente, y en el caso de la Clase A a 1,5639, 1,3533 y 1,5005 euros. Adicionalmente, el patrimonio del Fondo a cierre de diciembre de 2021 es de 2 706 403,30 euros en el caso de la clase B, mientras que en el de la clase A asciende a 39 668 444,32 euros (en comparación con el patrimonio a 31 de diciembre de 2020 de 2 562 123,82 euros para la clase B y 39 850 550,22 euros para la clase A).

Durante este año 2021, hemos asistido a la recuperación del conjunto de las economías y, en consecuencia, a la de los negocios que las subyacen. La velocidad de la recuperación económica post-Covid no ha tenido precedentes. El desarrollo de vacunas y la contundente reacción de los bancos centrales, han proporcionado las condiciones acomodaticias ideales para avanzar hacia la normalidad. El proceso no ha estado exento de complicaciones. La aparición de nuevas variantes como Delta o ahora Ómicron, las disrupciones en las cadenas de suministro o el fuerte incremento en el precio de las materias primas, han hecho de la volatilidad y la inflación las protagonistas del año.

En este cuarto trimestre del año, los mercados han reaccionado positivamente a los anuncios del inicio de subida de tipos en las economías desarrolladas, lideradas por EE.UU. Los niveles de inflación han repuntado hasta niveles récord no vistos en 40 años y pese a la posible moderación a partir del segundo semestre del año 2022, los bancos centrales ya han dado pista sobre un posible endurecimiento de la política monetaria. Estas nuevas expectativas, ya se han empezado a reflejar en la curva de interés y tanto en la parte corta como más larga se están produciendo caídas de precio en favor de un incremento de los rendimientos. Para el bono americano a 10 años han repuntado de manera relevante hasta 1 512%, muy por encima de los mínimos que vimos en agosto del 2020 y por encima del 1 492% al cierre del trimestre pasado.

En términos de crecimiento económico, las variantes que han surgido durante el 2021, Delta y Ómicron, han retrasado algo de crecimiento esperado para este año en favor del 2022. Pese al impacto heterogéneo en función de los sectores y la geografía, creemos que el crecimiento de los beneficios en las compañías seguirá siendo el factor fundamental para medir las valoraciones y poder adoptar decisiones de inversión.



004534578

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

INVERSIÓN

**Radar Inversión, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

Si nos centramos en la renta variable, los índices americanos encabezan las revalorizaciones en el año con un +28 16% del S&P 500, algo por encima del MSCI Europe que se revaloriza un +26 05% y el Nasdaq que lo hace en un +21 39%. El MSCI Emerging Markets se revaloriza un +4 86% en el año y MSCI Latin America cae un -8 1%. El principal motor de crecimiento sigue siendo los crecimientos en los beneficios por acción que se prevén mantengan las altas expectativas hasta al menos 2022. En los mercados desarrollados la recuperación respecto al año 2020 ya se ha producido en la mayoría de los sectores incluso en aquellos más afectados por la pandemia. En los emergentes, la normalización dependerá de la evolución del proceso de vacunación que sigue en decalaje versus las economías desarrolladas.

### **Perspectivas para 2022**

Las previsiones de crecimiento económico se siguen revisando al alza con mayor visibilidad para el año 2022 y las compañías en las que invertimos mantienen sus previsiones de beneficio por acción intactas o incluso las mejoran. La inflación marcará el ritmo de la retirada de estímulos tanto en USA como en la UE, donde estamos viendo niveles interanuales que no se veían desde hacía décadas.

En un entorno cambiante y ruidoso, nos centramos en los fundamentales de las compañías en las que invertimos. Seguimos fieles a nuestro estilo y nos centramos en analizar negocios y su capacidad de generar caja, repagar deudas e incrementar sus beneficios. Por ello, afrontamos con mayor serenidad la incertidumbre de mercado y lidiamos con ella para obtener retornos en el largo plazo. En el caso particular de Radar, las compañías en cartera están bien posicionadas para afrontar los posibles retos anteriores por su buen posicionamiento de mercado, balance robusto, y cierta capacidad de fijación de precios.

### **Uso de instrumentos financieros por el Fondo**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1 082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores) así como a la política de inversión establecida en su Folleto.

### **Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2021**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



004534579

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

00-000-000000

**Radar Inversión, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Investigación y desarrollo y Medio Ambiente**

El fondo no ha desarrollado ninguna actividad en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2021.

Adicionalmente, dada la actividad a la que se dedica el Fondo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

### **Adquisición de acciones propias**

No aplicable.

### **Información sobre el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales**

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.



004534580

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

SECTOR FINANCIERO

**Radar Inversión, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2021**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2021 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2021 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2021**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2021 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



004534581

CLASE 8.<sup>a</sup>

Papel Timbrado

**Radar Inversión, F.I.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

---

Reunidos los Administradores de Orienta Capital, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en fecha 30 de marzo de 2022, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales adjuntas que constan de: Balance al 31 de diciembre de 2021, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2021 y el Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 de Radar Inversión, F.I., todo ello redactado en papel timbrado del Estado nº 004534550 a nº 004534580 (ambos inclusive), junto con la presente hoja de firmas nº 004534581.

**FIRMANTES:**

D. Emilio Soroa Eguiraun  
Presidente

D. Rodrigo Achirica Ortega  
Consejero

D. Tristán Pasqual Del Pobil Alves  
Vicepresidente

D. Borja García Viso  
Consejero

D. José Luis Chaperó Peral  
Consejero

D. Gysbreght Willem Hero Ekker  
Consejero